

**GUÍA DOCENTE**

2017/18

**Centro** 231 - Facultad de Psicología

**Ciclo** Indiferente

**Plan** GPSICO20 - Grado en Psicología

**Curso** Indiferente

**ASIGNATURA**

25077 - Programación Psicosocial: Servicios Sociales y Comunidad

**Créditos ECTS :** 6

**DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Asignatura optativa cuyo objetivo es que los y las estudiantes conozcan los aportes de la Intervención Psicosocial para la promoción de la salud, el bienestar psicológico y la calidad de vida, y la prevención y abordaje de problemas relacionados con estas áreas, con especial atención a los problemas sociales (p.e., maltrato infantil, violencia de pareja). Se pretende que los y las estudiantes conozcan la complementariedad de los aportes de la Intervención Psicosocial para las intervenciones en diferentes áreas de la psicología (clínica, educativa, organizacional, etc.) y que conozcan el ámbito y el papel de los psicólogos/as en los Servicios Sociales (uno de los ámbitos principales de desarrollo y aplicación de la intervención psicosocial). La asignatura tiene también como objetivo principal contribuir a la capacitación de los y las estudiantes en el diseño de programas de prevención e intervención.

**COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA**

1. Conocer los modelos teóricos y ámbitos de aplicación de la Intervención Psicosocial.
2. Conocer la estructura, objetivos y organización de los Servicios Sociales.
3. Conocer los elementos fundamentales de las estrategias de dinamización comunitaria.
4. Ser capaz de hacer una lectura ecosistémica de los problemas sociales fomentando un análisis crítico de la realidad social.
5. Conocer las técnicas de evaluación de necesidades.
6. Ser capaz de definir objetivos y planificar una intervención psicosocial.
7. Ser capaz de elaborar propuestas e informes técnicos y presentarlos públicamente.
8. Ser capaz de tomar decisiones en los dilemas éticos que conlleva el ejercicio profesional del interventor.
9. Ser capaz de utilizar las diferentes fuentes documentales relativas a la programación psicosocial y mostrar dominio de las estrategias necesarias para acceder a la información.

**CONTENIDOS TEORICO-PRACTICOS**

**PROGRAMA TEÓRICO**

Tema 1. La psicología de la intervención social.

- &#8226; Objeto de la intervención psicosocial
- &#8226; Bienestar social y calidad de vida
- &#8226; Necesidades y problemas sociales
- &#8226; Definición y objetivos de la intervención psicosocial

Tema 2. Marco y modelos teóricos.

- &#8226; El modelo Ecológico-Sistémico
- &#8226; Aportaciones de la Psicología Comunitaria
- &#8226; Modelos basados en el apoyo social
- &#8226; Modelos basados en el desarrollo de competencias

Tema 3. Estrategias de intervención.

- &#8226; Ámbitos de intervención: Contextos y áreas/colectivos de intervención
- &#8226; Estrategias de intervención: Estrategias preventivas y de rehabilitación
- &#8226; El papel del psicólogo: Funciones y particularidades

Tema 4. Diagnóstico y evaluación de necesidades.

- &#8226; Visión general del proceso de la intervención psicosocial
- &#8226; Evaluación de necesidades: Estrategias, técnicas e instrumentos

Tema 5. Diseño e implantación de programas.

- &#8226; Diseño de programas
- &#8226; Evaluación de programas

Tema 6. Organización y funcionamiento de los Servicios Sociales.

- &#8226; Visión general del Sistema de Protección Social. Modelos de protección social
- &#8226; Evolución de los Servicios Sociales en España
- &#8226; Organización y funcionamiento de los Servicios Sociales en la Comunidad Autónoma Vasca
- &#8226; Revisión general de la intervención en algunos ámbitos de los servicios sociales

Los contenidos del programa teórico se abordarán en las clases magistrales, complementándose con lecturas complementarias.

Práctica 1: Diseño de un programa de intervención psicosocial

Práctica a realizar en grupos pequeños. A lo largo del curso, los y las estudiantes trabajarán en grupos en el diseño de un programa de intervención psicosocial. Elegirán el tema entre un listado propuesto por el equipo docente. Los aspectos esenciales del diseño del programa se tratarán previamente en las clases magistrales. Además, el alumnado dispondrá en Egela de la Guía de ejercicios que pautará el trabajo a desarrollar.

Prácticas 2 y 3 (el o la estudiante elegirá y realizará una de las dos prácticas):

Práctica 2: Visita y conocimiento in situ de un programa de intervención psicosocial

Práctica a realizar en grupos pequeños. Los y las estudiantes presentarán, al final de curso, un breve informe escrito grupal de la práctica.

Práctica 3: Recogida de información y visita al Centro de Servicios Sociales de referencia del o la estudiante. Práctica individual.

## METODOLOGÍA

Los contenidos teóricos básicos de la asignatura serán presentados en las clases magistrales. Se complementarán con lecturas que los y las estudiantes deberán realizar de forma individual en horas no presenciales. En las clases prácticas (prácticas de aula, seminarios, etc.), los y las estudiantes trabajarán en grupos pequeños bajo la supervisión y guía del profesorado en el diseño de un programa (de prevención e intervención). Este trabajo se llevará a cabo en horas presenciales y no presenciales, y su versión completa será presentada por escrito y expuesta oralmente al final del curso.

## TIPOS DE DOCENCIA

Tipo de Docencia	M	S	GA	GL	GO	GCL	TA	TI	GCA
Horas de Docencia Presencial	32	10	10		2		6		
Horas de Actividad No Presencial del Alumno	48	15	15		3		9		

### Leyenda:

M: Macistral

S: Seminario

GA: P. de Aula

GL: P. Laboratorio

GO: P. Ordenador

GCL: P. Clínicas

TA: Taller

TI: Taller Ind.

GCA: P. de Campo

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN

- Sistema de evaluación continua
- Sistema de evaluación final

## HERRAMIENTAS Y PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN

- Prueba escrita a desarrollar 35%
- Trabajos individuales 20%
- Trabajos en equipo (resolución de problemas, diseño de proyectos) 45%

## CONVOCATORIA ORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

El alumnado dispondrá de dos modalidades de evaluación: Modalidad A - EVALUACIÓN CONTINUA; Modalidad B - EVALUACIÓN FINAL

### MODALIDAD A - EVALUACIÓN CONTINUA

A. Evaluación de los contenidos teóricos (50% de la nota):

1. Examen de preguntas abiertas breves. Tendrá lugar al finalizar el curso, en la fecha oficialmente asignada. Se valorará con un máximo de 3.5 puntos.
2. Presentación de los resúmenes de las lecturas complementarias en la fecha establecida para ello. Se valorará con un máximo de 1.5 puntos.

B. Evaluación de las actividades prácticas (50% de la nota):

1. El cumplimiento y calidad de la Práctica 1 se evaluará de forma continuada a lo largo del curso. La puntuación final común para todos/as los miembros de cada grupo de trabajo- se establecerá en base a dicha evaluación continua y a la presentación final del trabajo. Incluirá la valoración de la Práctica 2. Se valorará con un máximo de 4.5 puntos.
2. Prácticas 2 y 3. Cada estudiante realizará una de las dos prácticas. Se valorará con un máximo de 0.5 puntos.

Estas actividades únicamente serán valoradas si son realizadas y presentadas en las fechas establecidas para ello.

La nota final de la asignatura será la suma de las calificaciones anteriores, siempre y cuando tanto la parte teórica como la práctica estén aprobadas con un mínimo de 1.75 puntos en el examen teórico y 2.25 puntos en el trabajo práctico. Si en la primera convocatoria el o la estudiante suspende una de las partes y aprueba otra, se conservarán los puntos obtenidos para las convocatorias del curso vigente, debiendo examinarse únicamente de la parte suspendida. Los puntos obtenidos no se conservarán para cursos posteriores.

## MODALIDAD B - EVALUACIÓN FINAL:

Evaluación de los contenidos teóricos y prácticos (100% de la nota): Examen con preguntas abiertas breves y realización de un ejercicio práctico.

El alumnado tendrá derecho a ser evaluado mediante el sistema de evaluación final, independientemente de que haya participado o no en el sistema de evaluación continua. Para ello, el alumnado deberá presentar por escrito al profesorado responsable de la asignatura la renuncia a la evaluación continua, para lo que dispondrán de un plazo de 9 semanas a contar desde el comienzo del cuatrimestre.

### RENUNCIA DE CONVOCATORIA

La renuncia a la convocatoria supondrá la calificación de no presentado o no presentada.

En el caso de evaluación continua, el alumnado podrá renunciar a la convocatoria en un plazo que, como mínimo, será hasta un mes antes de la fecha de finalización del período docente de la asignatura correspondiente. Esta renuncia deberá presentarse por escrito ante el profesorado responsable de la asignatura.

Cuando se trate de evaluación final, la no presentación a la prueba fijada en la fecha oficial de exámenes supondrá la renuncia automática a la convocatoria correspondiente.

## CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: ORIENTACIONES Y RENUNCIA

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

El alumnado que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, con independencia del sistema de evaluación que en ella se hubiera elegido, tendrá derecho a presentarse a los exámenes y actividades de evaluación que configuren la prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria.

La evaluación de las asignaturas en la convocatoria extraordinaria se realizará exclusivamente a través del sistema de evaluación final.

La prueba de evaluación final de la convocatoria extraordinaria constará de un examen con preguntas abiertas breves y la realización de un ejercicio práctico equiparable a la convocatoria ordinaria. Podrán conservarse los resultados positivos obtenidos por el alumnado durante el curso. En el caso de haber obtenido resultados negativos mediante la evaluación continua llevada a cabo durante el curso, dichos resultados no podrán mantenerse para la convocatoria extraordinaria, en la que el alumnado podrá obtener el 100% de la calificación.

## MATERIALES DE USO OBLIGATORIO

Documentación proporcionada por el profesorado de la asignatura, que estará disponible en Egela y en el servicio de reprografía.

## BIBLIOGRAFIA

### Bibliografía básica

- Alemán, M. C. y Fernández-García, T. (2007) Introducción a los servicios sociales. Madrid: UNED.
- Blanco, A. y Rodríguez-Marín, J. (Coords.) (2007). Intervención psicosocial. Madrid, Prentice Hall.
- Casas, F. (1996). Bienestar social. Una introducción psicociológica. Barcelona, PPU.
- Colegio Oficial de Psicólogos (1998). Perfiles profesionales del psicólogo. Psicología de la Intervención Social. Colegio Oficial de Psicólogos de España. <http://www.cop.es/perfiles/contenido/is.htm>
- Fernández, I., Morales, J.F. y Molero, F. (Coords.) (2011). Psicología de la intervención comunitaria. Bilbao, Desclée De Brouwer.
- Hernández, B. y Valera, S. (2008). Psicología social aplicada e intervención psicosocial (2ª ed.). La Laguna, Resma.
- Cabanas, M. y Chacón, F. (1997). Intervención psicosocial y servicios sociales. Un enfoque participativo. Madrid, Síntesis.
- Hombrados, M. I., García M. A., López, T. (Coords.) (2006). Intervención social y comunitaria. Málaga. Aljibe.
- Maya, I., García-Ramírez, M. y Santolaya, F.J. (2007). Estrategias de la intervención psicosocial. Casos prácticos. Madrid, Pirámide.
- Montero, M. (2003). Teoría y práctica de la psicología comunitaria. Madrid, Paidós.
- Musitu, G., Herrero, J., Cantera, L.M. y Montenegro, M. (2004). Introducción a la psicología comunitaria. Barcelona, UOC.
- Sánchez, A. (2007). Manual de psicología comunitaria. Un enfoque integrado. Madrid, Pirámide.
- Serrano, I, y Rosario, W. (1992). Contribuciones Puertorriqueñas a la Psicología Social Comunitaria, Puerto Rico, Edupr

### Bibliografía de profundización

- Chinman, M., Imm, P. y Wandersman, A. (2004). Getting to Outcomes 2004. Promoting accountability through methods

and tools for planning, implementation, and evaluation. Santa Monica, CA: RAND Corporation.

[http://www.rand.org/pubs/technical\\_reports/TR101.html](http://www.rand.org/pubs/technical_reports/TR101.html)

Doyal, L. y Gough, I. (1994). Teoría de las necesidades humanas. Barcelona, Icaria.

KU Work Group on Health Promotion and Community Development (2012). Community Tool Box. Lawrence, KS: University of Kansas. <http://ctb.ku.edu/en/default.aspx>

Reboloso, E., Fernández-Ramírez, B. y Cantón, P. (2008). Evaluación de programas de intervención social. Madrid, Síntesis.

Rubio, M.J. y Varas, J. (2004). El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación (3ª ed.). Madrid, CCS.

San Juan, C. (1996). Intervención Psicosocial: Elementos de programación y evaluación socialmente eficaces. Barcelona, Anthropos.

San Juan, C. (2001). Catástrofes y ayuda de emergencia: Estrategias de evaluación, prevención y tratamiento. Barcelona, Icaria.

### Revistas

PSYCHOSOCIAL INTERVENTION / INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL

AMERICAN JOURNAL OF COMMUNITY PSYCHOLOGY

JOURNAL OF COMMUNITY & APPLIED SOCIAL PSYCHOLOGY

REVISTA DE PSICOLOGÍA SOCIAL APLICADA

REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIÓN CRIMINOLÓGICA

### Direcciones de internet de interés

Grupo de Acción Comunitaria (GAC). <http://www.psicosocial.net/>

Australian Centre on Quality of Life. <http://www.deakin.edu.au/research/acqol/index.php>

Center for Public Policy Research. <http://cpr.ucdavis.edu/>

Center for Social Services Research (CSSR). <http://cssr.berkeley.edu/>

Community Psychology Research Team. <http://uregina.ca/hampoma/>

Comunitarios CL. <http://www.comunitarios.cl/www/>

KU Work Group for Community and Health Development. <http://www.communityhealth.ku.edu/>

Oxford Social Research Group. <http://oxsrag.org.uk/index.htm>

Partnerships in Prevention Science Institute. <http://www.ppsi.iastate.edu/>

Prevention action. <http://www.preventionaction.org/>

Social Development Research Group (SDRG). <http://www.sdrg.org/>

Social Intervention Group (SIG). <http://www.columbia.edu/cu/ssw/sig/>

Social Interventions Research Group (SIRG). <http://www.newcastle.edu.au/centre/sirg/>

Social Research Centre. <http://www.srcentre.com.au/>

Social Services Research Group (SSRG). <http://www.ssrp.org.uk/index.asp>

Society for Community Research and Action. <http://www.scra27.org>

### OBSERVACIONES